

Oficio No. 068/IMM/2021-2024
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.
P R E S E N T E.-

Por medio de la presente y de conformidad los artículos 33 y 35 de la ley de Fiscalización Superior y Rendición de cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, remito a usted la cuenta pública del El Corte Anual del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias de Jilotlán de los Dolores, Jalisco del 01 de Julio al 31 de Diciembre de 2022, así como 1 cd que contienen una carpeta con el corte anual caratula y carpeta ASEJ, de acuerdo al sistema y para tal fin, mismos que constan de la siguiente manera

1 Cds	Folios
Caratula	F.000001-000058
Carpeta 1	ASEJ

Sin más por el momento quedo a sus órdenes como su atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE

Jilotlán de los Dolores, Jalisco a 31 de Mayo de 2023
*2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco

Dif
Jilotlán


LTS. ARIANA SELENE LICEA VALDOVINOS
DIRECTORA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIAS DE JILOTLAN

Ccp.

